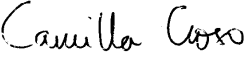


Miembro de la CME que presenta la moción: CLADE, Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación, Campaña Nacional por el Derecho a la Educación de Brasil, Campaña Argentina por el Derecho a la Educación, Foro Nacional educación de calidad para todos de Chile, Campaña Peruana por el Derecho a la Educación, Foro Educativo Boliviano, la Mesa de Educación de la Red de Control Ciudadano, CEAAL, Ayuda en Acción, Colectivo de Educación para Todos de Guatemala, Incidencia Civil en la Educación, Foro de Educación y Desarrollo Humano de la Iniciativa por Nicaragua.

Título de la moción: Por una cultura institucional democrática y participativa de la CME

Número de palabras: 308

Detalle de la persona que autoriza la presentación de esta moción:

Firma: 

Fecha y hora de la firma: 22 de noviembre, 18:00 horas

Nombre del líder que discutirá la moción: Camilla Croso

Email y teléfono de contacto: camilla@campanaderechoeducación.org
55-11-38537900/ 85418590

Por una cultura institucional democrática y participativa de la CME

La Asamblea General de la CME hace un llamado a esta Campaña para que asuma una postura y relación con su membrecía que sea distinta y que garantice la consolidación de una gestión democrática y participativa. En este sentido llamamos a que:

- El flujo de comunicación y los procedimientos de toma de decisiones que tienen lugar en el interior del Comité Directivo de la CME se consoliden y perfeccionen, garantizando la transparencia y gestión democrática de la Campaña;
- La relación con su membrecía sea permanente, horizontal y dialógica, partiendo de un reconocimiento, por parte de la CME, de que esta constituye una relación entre pares;
- Profundice su carácter de red y movimiento social, echando raíces hacia su base;
- Se reconozca como actor político en el escenario internacional, perfeccionando su capacidad de poner temas y contenidos en la agenda pública, con contenidos cualificados, tomando como base los derechos humanos y los trabajos desarrollados por su membrecía;
- Supere la relación jerárquica del ámbito internacional en relación a lo regional y nacional, reconociendo el potencial, valor y mérito que tiene cada uno de sus socios. En ese sentido debe superar también la lógica binaria Norte-Sur y el mito de que los problemas del derecho a la educación están ubicados únicamente en el Sur, mientras que al Norte le toca solamente movilizar recursos de la cooperación internacional;
- Promueva la existencia de grupos de trabajo específicos, orgánicamente relacionados a la gestión de la CME. De particular importancia es el involucramiento de países del Sur que integran el G20 en los procesos de incidencia que dicen respeto a esta instancia.
- Integre el conjunto de mociones aprobadas en su Asamblea en su Plan de Acción, concretando efectivamente las resoluciones y recomendaciones aprobadas. Con eso se reconoce que la Asamblea de la CME es de hecho su instancia máxima.